

Propuesta Técnica – Se compone de lo siguiente:

- CV actualizados donde demuestren explícitamente los requisitos de la persona especialista, de acuerdo con la presente convocatoria.
- Una muestra de un documento escrito previamente. Puede ser un manual, ensayo o artículo de su autoría (publicado o no), que demuestre la experiencia solicitada en los presentes términos de referencia.
- Nota técnica (máximo 10 páginas), con una propuesta de plan de trabajo que incluya marco teórico-conceptual, metodología y cronograma de trabajo, así como cualquier otro elemento necesario para el desarrollo de la consultoría. La nota técnica será examinada por el comité de selección junto con la información sobre la experiencia y competencias técnicas de la persona candidata.

Al formular la propuesta técnica, la persona consultora deberá tener en cuenta que la investigación tendrá como resultado un diagnóstico a partir del análisis de sentencias de amparo y de expedientes que permitirá conocer si en la práctica las NNA acceden a la justicia para garantizar sus derechos humanos a través del juicio de amparo. La persona postulante deberá proponer preguntas de investigación para la formulación de indicadores y análisis de sentencias, que abarquen instrumentos y mecanismos internacionales y locales en materia de acceso a la justicia y justicia amigable para NNA, con enfoque de género e interseccionalidad, así como instancias mexicanas vinculadas con la protección especial de NNA.

Asimismo, deberá contemplar que en el marco del proyecto de investigación, se diseñarán indicadores cualitativos (sentencias que aplican perspectiva de niñez, género e interseccionalidad que garanticen derechos de NNA) y cuantitativos (porcentajes de efectividad y rapidez, por ejemplo), integrará una muestra representativa de sentencias de amparo relacionadas con los derechos de NNA, y se desarrollará un diagnóstico que analice la práctica de la Ley de Amparo y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) a través de sentencias.

El análisis de sentencias y expedientes permitirá contar con indicadores para medir la efectividad del juicio de amparo para la garantía de los derechos humanos de NNA; así como identificar barreras y obstáculos para su acceso a la justicia, y así poder proponer la creación de protocolos específicos, por ejemplo, en materia de pruebas periciales y/o de toma de declaraciones/entrevistas.

Se espera que los proveedores, dentro de su propuesta técnica, describan y expliquen cómo cumplirán con los requisitos de esta licitación, mediante una explicación detallada de cómo se realizará el servicio, mencionando puntos clave en cuanto a las características de la operación que coordinaría, los mecanismos/metodologías para asegurar condiciones óptimas de investigación, reporte, calidad, etc. FAVOR DE NO REPETIR, EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LO YA INDICADO EN ESTOS TERMINOS DE REFERENCIA.

UNICEF está abierto a cualquier tipo de mejora para el éxito del proyecto, sugerencias y/o mejoras en el alcance, conforme a su experiencia.

Propuesta Técnica – no deberá contener ningún costo o precio.

Propuesta económica

Favor de considerar lo siguiente:

1. Se pretende tener un desglose de costos lo más detallado posible.
2. La Propuesta comercial deberá ser presentada por El Proveedor en el formato de su representada, indicando el COSTO TOTAL POR EL PROYECTO, así como el breakdown (desglose de los entregables) así como explicación de los costos de la propuesta, firmada y en hoja membretada.
3. Sus costos deben considerar todos los gastos del proyecto.
4. Sin IVA y/o impuestos.
5. Los costos deberán ser fijos por todo el proyecto.
6. Presentar su propuesta en pesos mexicanos, en caso de ser proveedor extranjero(a), deberá enviar su oferta en dólares americanos.

Favor de presentarlo de la siguiente manera:

CONCEPTO	Costo Total en MXN sin impuestos
Servicio de Consultoría para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la garantía de derechos de niñez y adolescencia en materia de amparo en México	\$0.00

El desglose del costo total debe incluir como mínimo los siguientes conceptos:

- 1- Honorarios (Indicar días cotizados y Honorario por día por tipo de personal)
- 2- Costo para viajes (traslados, hospedaje, alimentos, etc) Si aplica
- 3- Gastos administrativos (si aplica)
- 4- Otros (si aplica)

Se pagará conforme a la tabla indicada en la sección de entregables